



La Cámara de Diputados aprobó que el Reglamento Interior de Trabajo promueva la inclusión de personas

by Redacción La Sábana · 20 febrero, 2024

SHARE



0



La Cámara de Diputados aprobó, con 324 votos a favor, el dictamen que adiciona una fracción IX Bis al artículo 423 de la Ley Federal del Trabajo, para que el Reglamento Interior de Trabajo promueva la inclusión de las personas.

<https://lasabana.mx/la-camara-de-diputados-aprobo-que-el-reglamento-interior-de-trabajo-promueva-la-inclusion-de-personas/>

También en:

[INFORMA MICHOACÁN](#)